

Santiago, 11 de marzo de 2022

GLN°0007/2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N° 436**

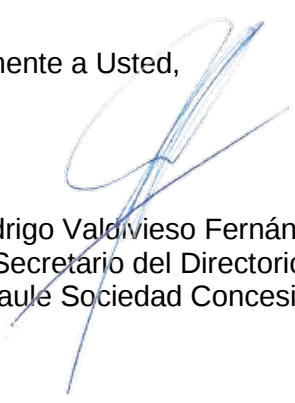
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad": que el Directorio de la Sociedad, acordó en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero pasado, convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, calle Cerro el Plomo N° 5.630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, el próximo 22 de marzo de 2022, a las 10:00 horas.

Asimismo, informamos a Ud. que la referida Junta Ordinaria ha sido convocada con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
2. Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
3. Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2022.
4. Designar auditores externos independientes.
5. Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
6. Informar acerca de la existencia o no de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la Ley 18.046.
7. Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo